



Anexo 1

Acta de Instalación del Comité de Participación Social

Siendo las 12:30 horas. del día 18 del mes de agosto del 2020, reunidos en la localidad de Avance popular, del Municipio de García, del Estado de Nuevo Leon, se encuentran reunidos el C. Beleny Marrécano, Representante de la Ejecutora (Dir. de Obras Públicas Municipales), el C. 26, el C. _____, el C. _____, y el C. _____, para celebrar la instalación del Comité de Participación Social, que dará seguimiento y verificación de la obra Construcción de primera etapa de Alumbrado público, en diferentes calles de la Col. Avance popular.

CONSIDERANDO

Que el artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal, establece la obligación a las entidades, municipios y demarcaciones territoriales de promover la participación ciudadana en las comunidades beneficiarias de los proyectos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, a efecto de participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar.

Que los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su numeral 5.3 establecen los municipios deberán reportar trimestralmente las actividades de los Comités de Participación Social, conforme a lo establecido en la Guía de participación social FISMDF.

Que la Guía de Participación define al Comité de Participación como un Órgano de participación social y representación de una comunidad, ya sea urbana, rural o indígena, electos de manera democrática que dan seguimiento a la ejecución de las obras o acciones que se programan a través del FISMDF, así como cualquier otra forma de organización con la que cuente el municipio o alcaldía, mismo que deberán conformarse en cada obra del FISMDF. Este acto deberá formalizarse mediante la elaboración del acta respectiva.

Que el Comité de Participación Social (CPS) deberá estar compuesto por cinco personas de la comunidad beneficiaria, que ocuparán los cargos de Presidente (a), Secretario (a), y Vocales, cuyo objetivo será el participar en la programación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones que se vayan a realizar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.



EL CPS tendrá las siguientes actividades:

- Participar en las capacitaciones que brindará el Órgano Estatal de Control y los Gobiernos Municipales sobre las tareas y responsabilidades de vigilancia y mantenimiento de las obras que vigilará cada Comités de Participación Social FISMDF.
- Llenar los formatos de seguimiento de las obras, captación y atención de quejas, denuncias, sugerencias, difusión de los logros y resultados alcanzados por los Comités de Participación Social FISMDF y entregarlos al funcionario municipal responsable de las actividades de los CPS.

En tal contexto, tomando en consideración las atribuciones que se contienen en los ordenamientos de referencia para dicho comité se emite el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se declara formalmente **INSTALADO** el Comité de Participación Social en la localidad de Nance popular, del Municipio de García del Estado de Nuevo León, que dará seguimiento y verificación de la obra Construcción

Con lo anterior, se da por concluida la presente acta, firmando al calce los intervinientes e integrantes del Comité de Participación Social, para los efectos conducentes.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FISMDF

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Diana Patricia Percechoque	PRESIDENTE	<i>[Firma]</i>
Marta Ibarra Flores	SECRETARIO	
Fidencira Puente Ibarra	VOCAL	<i>Marta Ibarra Flores</i> <i>Fidencira Puente Ibarra</i>
Ludivina Espinoza Villegas	VOCAL	<i>+</i>
Mariana Hdez Hdez	VOCAL	<i>Mariana Hdez Hdez</i>

TESTIGOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
	REPRESENTANTE DE LA EJECUTORA (DIR. DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL) ENLACE PARTICIPACIÓN SOCIAL	

Anexo 1

Anexo 2

Ficha de control de capacitación al Comité de Participación Social FIS MDF

 Fecha: martes 18 de agosto 2020

Información General	
Municipio	García.
Localidad	Avance popular.
Obra que verifica el CPS	Construcción de primera etapa de alumbrado público en diferentes calles.
Fecha y hora de la capacitación	martes 18 agosto 2020 12:30
Lugar de la capacitación	Calle Francisco Villa.

Información Capacitación	
Fecha y hora de la capacitación	martes 18 agosto 2020 12:30
Lugar de la capacitación	Calle Francisco Villa.
Nombre facilitador	B. Nelly Montelongo T.
Nombre facilitador	B. Nelly Montelongo T.
Tema	Instalación y funciones del Comité Comunitario
Número de asistentes	5

Lista de asistencia			
Nombre	Apellidos	Cargo	Firma
Mano	Ibarra	Flores	mano Ibarra Flores
Diana Patricia	Pedraza		
Fidencira	Puente	Ibarra	Fidencira puente Ibarra.

Ludiana	Espinosa	Villegas-	+
Morales	Hela	Hela	Morales Vel. Hela

Fotografías



R. Garcia R.
Ing. Rafael Garcia Rodriguez.
 Nombre y firma del Enlace Participación Social